V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37681 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. por el que se hace pública la Resolución de Presidencia mediante la que se concretan los plazos, condiciones, prohibiciones, limitaciones y otros requisitos para el ejercicio de la navegación y flotación en embalses y ríos, y se revisan las bases imponibles del canon de utilización de los bienes del dominio público hidráulico, por lo que respecta a la navegación y flotación en embalses y ríos.*

Se hace pública la Resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A., de 30 de octubre de 2026, por la que se establecen los plazos, condiciones, prohibiciones, limitaciones y otros requisitos para el ejercicio de la navegación y flotación en embalses y ríos, y se revisan las bases imponibles del canon de utilización de los bienes del dominio público hidráulico, por lo que respecta a la navegación y flotación en embalses y ríos.

La citada resolución tiene por objeto regular el uso recreativo y deportivo de embarcaciones y otros artefactos flotantes en el dominio público hidráulico, garantizando la adecuada protección de las masas de agua y de los ecosistemas asociados, la seguridad de las personas usuarias y la prevención de la propagación de especies exóticas invasoras.

La resolución es de aplicación en los términos y ámbito territorial definidos en su texto y producirá efectos a los 20 días de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El texto íntegro de la resolución puede consultarse en la sede electrónica de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. a través del siguiente enlace: https://www.chj.es/es-es/Organismo/normativa/Documents/Resoluci%c3%b3nNAVEGACI%c3%93NyANEXOS%2030oct2026.pdf

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 6 de noviembre de 2026.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A, Miguel Polo Cebellán.

ID: A260048654-1

cve: BOE-B-2026-37681
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde